



Universidad Nacional de Córdoba  
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

EXP-UNC: 0022184

RESOLUCIÓN HCD N° 252/08

VISTO

La nota presentada por el Dr. Miguel A. Ré en la que solicita prórroga de la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto con D.E. por concurso y prórroga de su designación interina en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple;

CONSIDERANDO

Que la misma se basa en que continúa en un cargo de mayor jerarquía (Profesor Titular Ordinario) en la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba;

Que la licencia debe limitarse hasta el 26 de junio de 2009, fecha en que vence su designación en el cargo de Profesor Adjunto con D.E. por concurso;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes que tiene otorgada el Dr. Miguel A. RE (legajo 20.247) en el cargo de Profesor Adjunto con D.E. por concurso (cód. 109/34) que ocupa en esta Facultad, desde el 01 de enero hasta el 26 de junio de 2009 y por aplicación del art. 13, Ap. II, inc. e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 2°.- Prorrogar la designación del Dr. Miguel A. RE en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple (Cód. 111/03) por el lapso 01 de enero al 30 de junio de 2009.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO.  
md.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICE/DECANA  
Fa. M. A. F.